



8 | Capítulo

■ **Desarrollo
Económico Local**

Capítulo 8

Desarrollo Económico Local

8.1 Licencias de funcionamiento para establecimientos

Las licencias de apertura para el funcionamiento de establecimientos son autorizaciones otorgadas por las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado, conforme a la Ley N° 28976 - Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.

En el 2016, el 66,3% (1 mil 228) de municipalidades a nivel nacional, otorgaron un total de 81 mil 994 licencias de funcionamiento para establecimientos en el ámbito de su circunscripción.

Por otro lado, las municipalidades que no otorgaron licencias se ubican principalmente en la Región Lima (65), seguido de los departamentos de Áncash (64), Cajamarca (54) y Huancavelica (51).

GRÁFICO N° 47
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE OTORGARON LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS, 2016

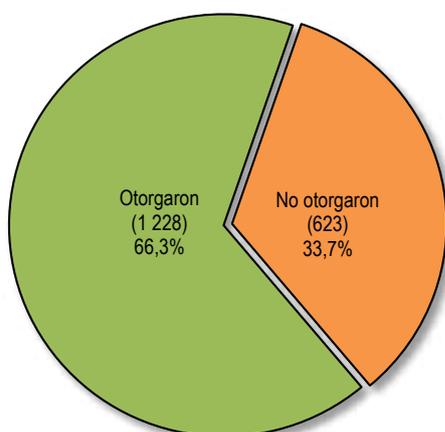
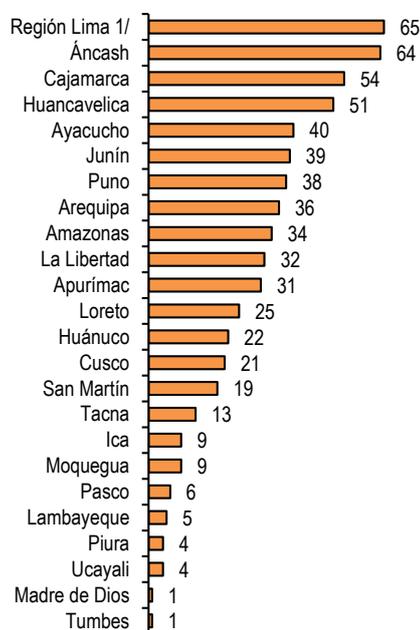


GRÁFICO N° 48
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE NO OTORGARON LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016



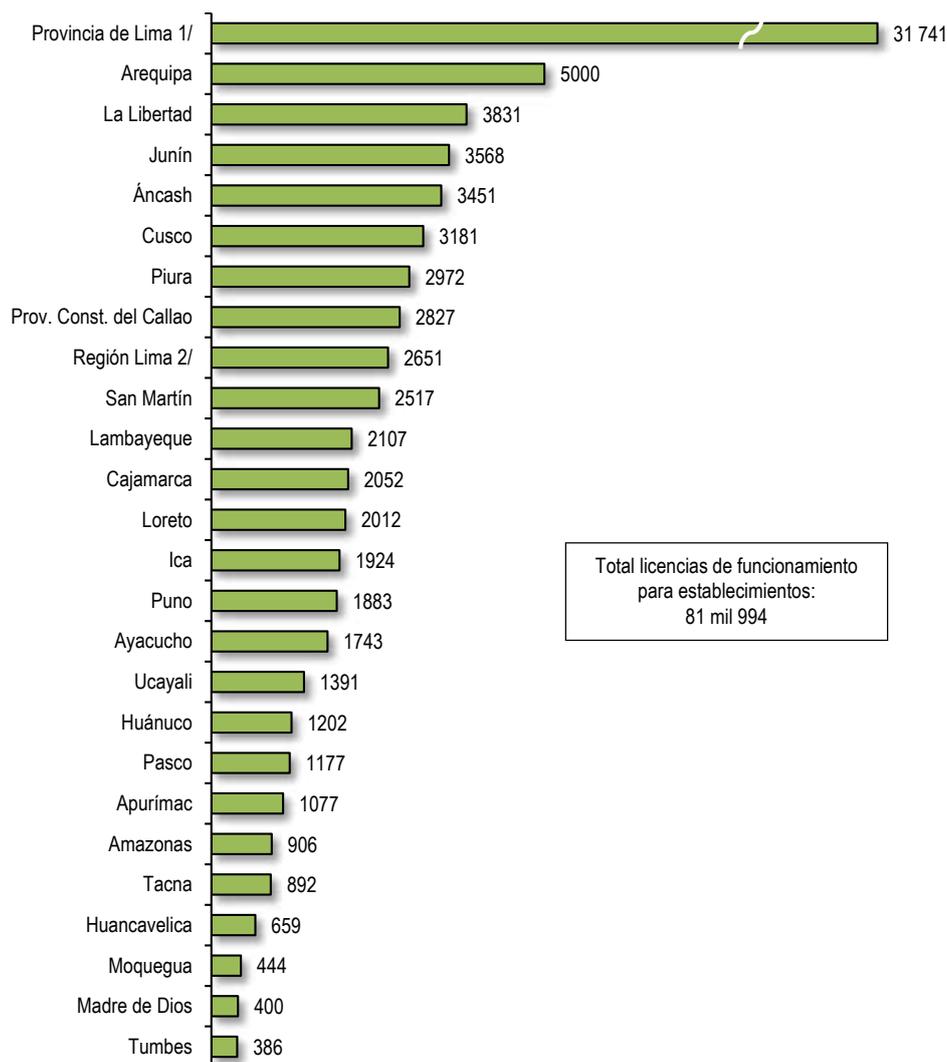
Nota: Todas las municipalidades ubicadas en la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao otorgaron licencias.

1/ Comprende las provincias de Cajatambo (3), Canta (2), Cañete (2), Huaral (5), Huarochirí (18), Huaura (5), Oyón (3) y Yauyos (27).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Del total de licencias que otorgaron las municipalidades a nivel nacional, el mayor número de autorizaciones de funcionamiento se registró en la provincia de Lima con 31 mil 741 licencias, representando el 38,7% del total de licencias que otorgaron las municipalidades en todo el país, seguido de los departamentos de Arequipa con 5 mil, La Libertad con 3 mil 831, Junín con 3 mil 568, Áncash con 3 mil 451 y Cusco con 3 mil 181.

GRÁFICO N° 49
PERÚ: LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS OTORGADAS
POR LAS MUNICIPALIDADES, 2016



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

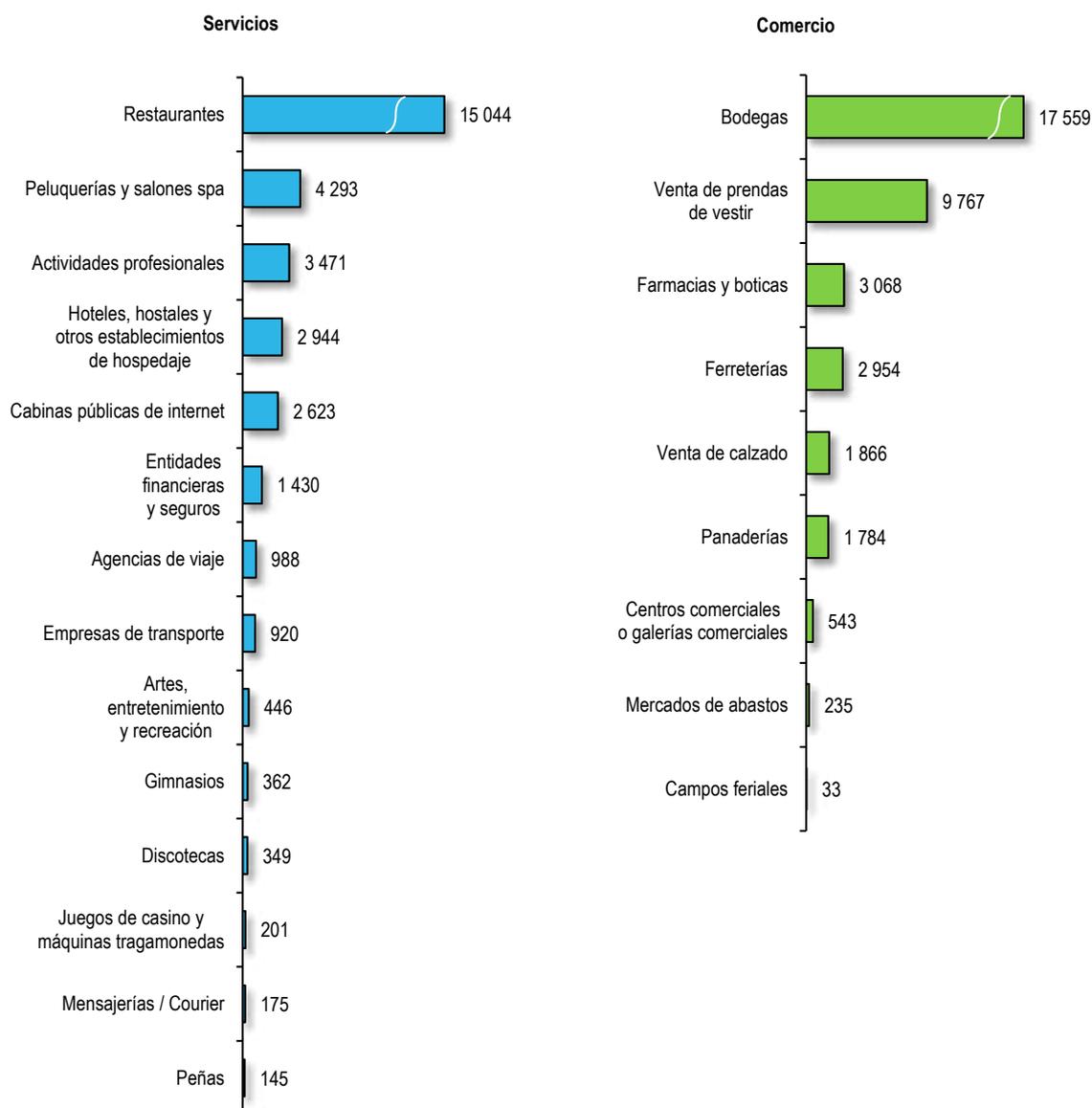
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.1.1 Licencias de funcionamiento para establecimientos de servicios y comercio

En el año 2016, las municipalidades para el funcionamiento de establecimientos de servicios otorgaron 15 mil 44 licencias para restaurantes, 4 mil 293 para peluquerías y salones spa, 3 mil 471 para actividades profesionales, 2 mil 944 para hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedaje, 2 mil 623 para cabinas públicas de internet, entre las principales.

Para el funcionamiento de establecimientos de comercio otorgaron 17 mil 559 licencias para bodegas, 9 mil 767 para venta de prendas de vestir, 3 mil 68 para farmacias y boticas, 2 mil 954 para ferreterías, 1 mil 866 para ventas de calzado, 1 mil 784 para panaderías, entre los principales.

GRÁFICO N° 50
PERÚ: LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y COMERCIO
OTORGADAS POR LAS MUNICIPALIDADES, 2016

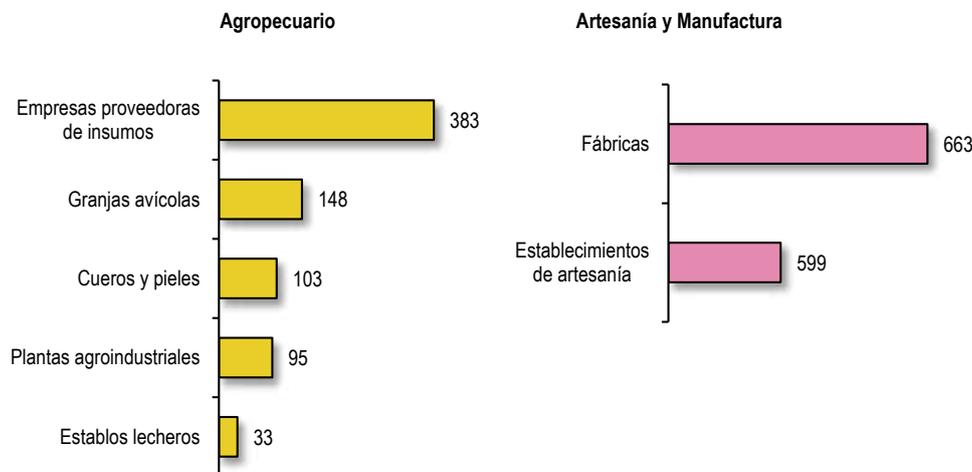


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.1.2 Licencias de funcionamiento para actividades agropecuarias y establecimientos de artesanía y manufactura

En el sector agropecuario se emitieron principalmente 383 licencias para empresas proveedoras de insumos. En cuanto a los establecimientos de artesanía y manufactura, las municipalidades otorgaron 663 licencias para fábricas y 599 para establecimientos de artesanía.

GRÁFICO N° 51
PERÚ: LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE ARTESANÍA Y MANUFACTURA OTORGADAS POR LAS MUNICIPALIDADES, 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.2 Licencias de edificación

Durante el año 2016, el 45,7% (846) de las municipalidades expedieron 63 mil 954 licencias de edificación para la ejecución de nuevas obras, así como para obras de ampliación, remodelación y acondicionamiento.

De acuerdo al tipo de edificación, el mayor porcentaje de licencias se otorgaron para la construcción de viviendas unifamiliares (76,8%) y multifamiliares (14,1%), que representaron el 90,9% del total de licencias de edificación otorgadas a nivel nacional. Por el contrario, las licencias para la edificación de fábricas industriales y locales de instituciones del estado suman 0,7%.

GRÁFICO N° 52
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE OTORGARON LICENCIAS DE EDIFICACIÓN, 2016

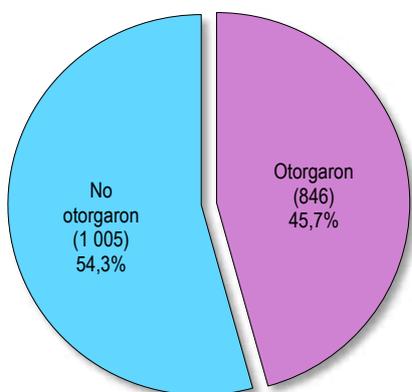
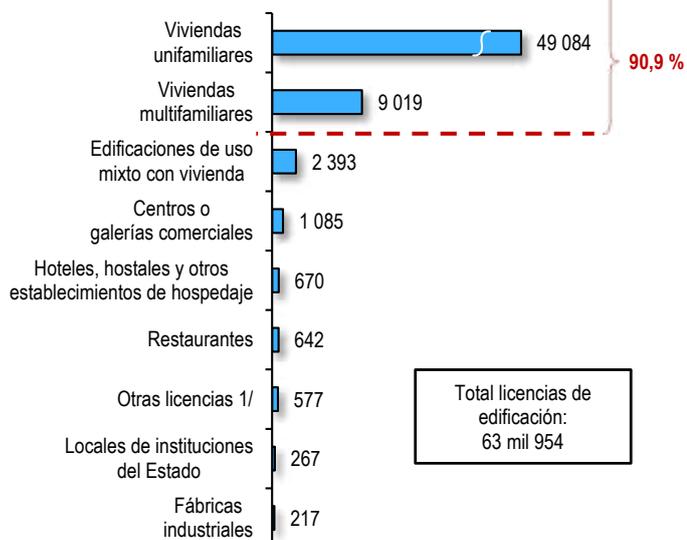


GRÁFICO N° 53
PERÚ: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN OTORGADAS POR LAS MUNICIPALIDADES, 2016



1/ Comprende: Cerco perimétrico, terminales de transporte terrestre, campos feriales, oficinas, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

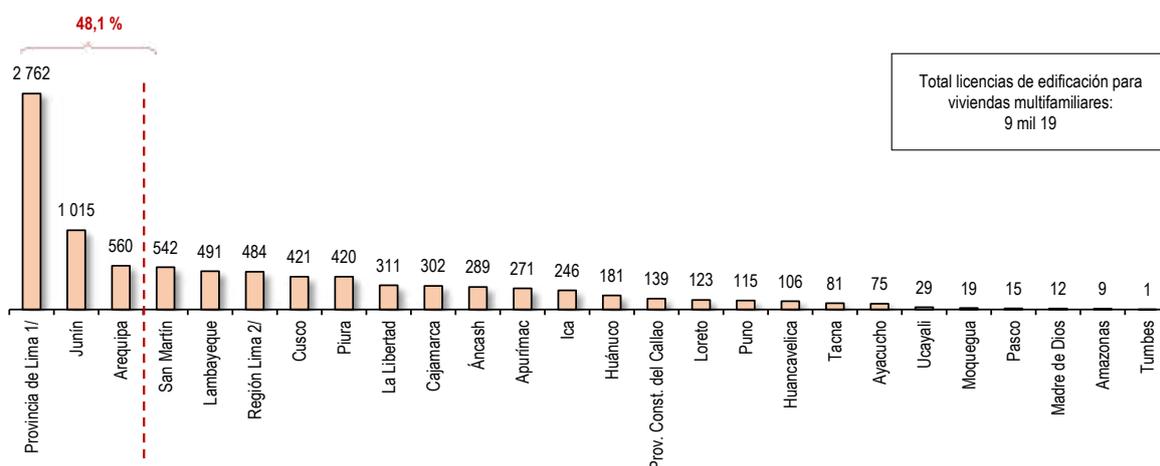
CUADRO N° 14
LIMA METROPOLITANA: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN PARA VIVIENDAS UNIFAMILIARES, 2016

Zona	Licencias para viviendas unifamiliares	%
Total	5 691	100,0
Lima Centro	823	14,4
Lima Este	1 334	23,4
Lima Norte	2 417	42,5
Lima Sur	909	16,0
Provincia Constitucional del Callao	208	3,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Respecto a las licencias para la edificación de viviendas multifamiliares, a nivel departamental, éstas se otorgaron principalmente en la Provincia de Lima (2 mil 762), seguido de los departamentos de Junín (1 mil 15) y Arequipa (560), que en conjunto representaron el 48,1% del total de licencias otorgadas en el país, entre los principales.

GRÁFICO N° 55
PERÚ: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN PARA VIVIENDAS MULTIFAMILIARES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

En Lima Metropolitana, los municipios de Lima Centro expidieron la mayor cantidad de licencias para la construcción de viviendas multifamiliares, entre ellos: Santiago de Surco (440), Miraflores (160) y San Miguel (130), entre los principales.

CUADRO N° 15
LIMA METROPOLITANA: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN PARA VIVIENDAS MULTIFAMILIARES, 2016

Zona	Licencias para viviendas multifamiliares	%
Total	2 901	100,0
Lima Centro	1 224	42,2
Lima Este	443	15,3
Lima Norte	844	29,1
Lima Sur	251	8,6
Provincia Constitucional del Callao	139	4,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.3 Acciones para incentivar a las Micro y Pequeñas Empresas

En el año 2016, el 61,0% (1 mil 129) de municipalidades realizó diversas acciones para incentivar a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE). De este total, 856 municipios realizaron ferias y concursos y 617 realizaron capacitación para mejorar la producción y venta, entre las principales actividades.

A nivel departamental, Cusco presenta la mayor cantidad de municipalidades que realizan acciones para incentivar a las MYPE, le sigue la Provincia Constitucional del Callao, Madre de Dios, Piura y Moquegua.

GRÁFICO N° 56
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACCIONES PARA INCENTIVAR A LAS MYPE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016
(Porcentaje)

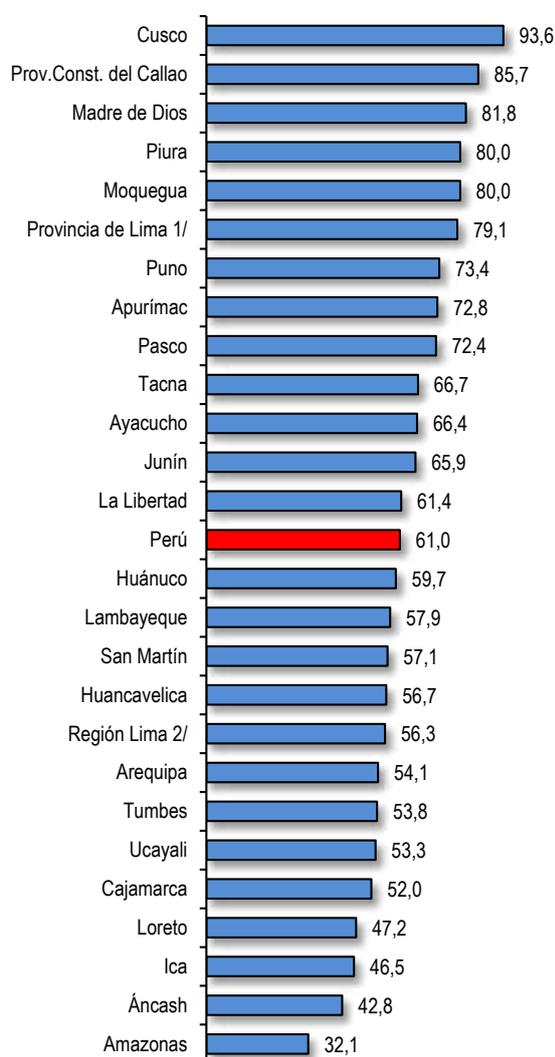
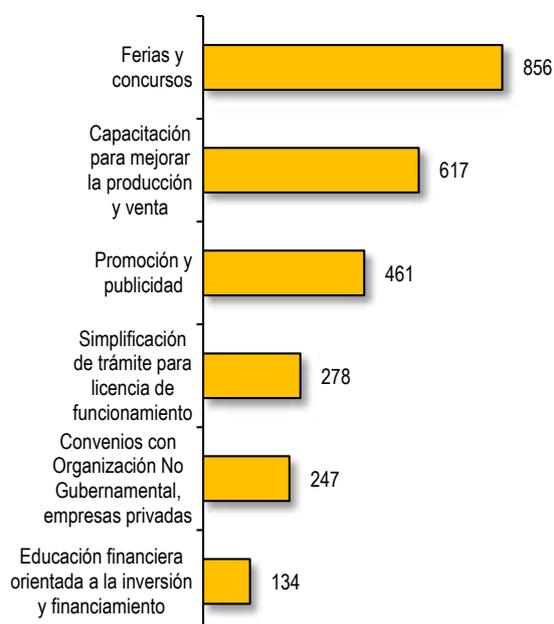


GRÁFICO N° 57
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACCIONES PARA INCENTIVAR A LAS MYPE, 2016



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

1/ De los 43 distritos que comprende la provincia de Lima, 34 municipalidades distritales informaron que realizaron acciones para incentivar a las MYPE.

2/ Comprende las provincias de Barranca (4), Cajatambo (2), Canta (4), Cañete (13), Huaral (7), Huarochirí (16), Huaura (6), Oyón (5) y Yauyos (15).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.4 Producción artesanal

La artesanía es una actividad económica y cultural por medio de la cual se producen manualmente bienes, generalmente con utilización de materias primas locales. En su elaboración, interviene el trabajo manual pero también pueden emplearse instrumentos mecánicos manteniendo el valor agregado principal dado por la mano de obra directa.

En el año 2017, el 94,0% (1 mil 740) de municipalidades informaron que se realizan actividades de producción artesanal en los distritos. En los departamentos de Tacna, Tumbes y Madre de Dios, la totalidad de los distritos producen bienes artesanales.

Respecto a los distritos que no realizan producción artesanal, el 13,5% (15) de los distritos se encuentran en la provincia de Lima, el 11,7% (13) en Amazonas y 9,9% (11) en Áncash, entre los principales.

GRÁFICO N° 58
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON QUE SE REALIZA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN LOS DISTRITOS, 2017

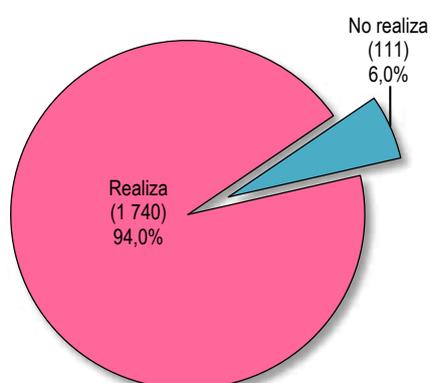
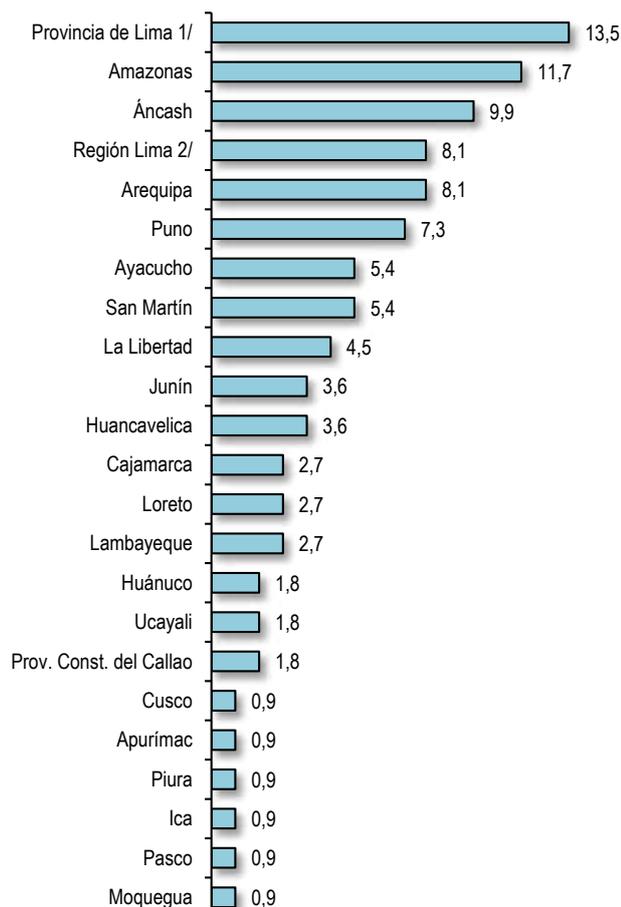


GRÁFICO N° 59
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON QUE NO SE REALIZA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN LOS DISTRITOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



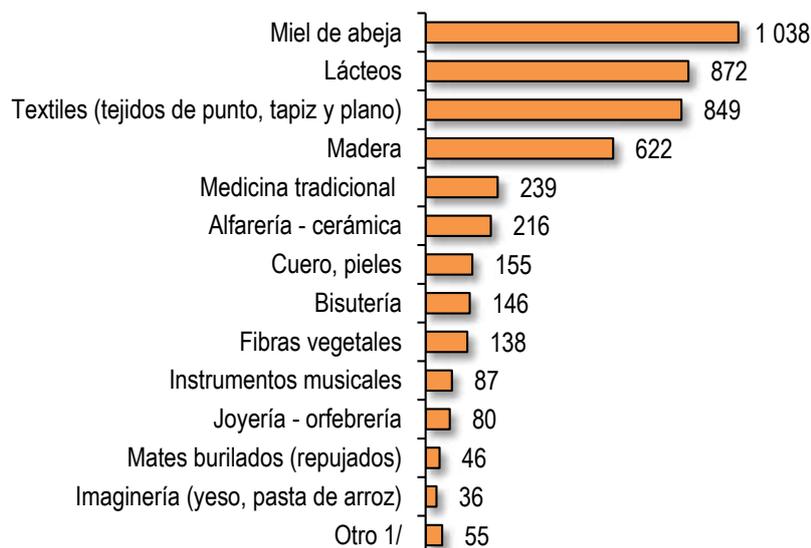
1/ De los 43 distritos que comprende la provincia de Lima, 15 municipalidades distritales informaron que no se realiza producción artesanal en su distrito.

2/ Comprende las provincias de Cañete (3), Huarochirí (3), Huaral (1), Huaura (1) y Yauyos (1).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Entre las actividades de tipo artesanal destacan la producción de miel de abeja en 1 mil 38 distritos, producción de lácteos en 872 distritos, elaboración de textiles en 849 distritos, trabajos en madera en 622 distritos, entre otros.

GRÁFICO N° 60
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE EL TIPO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL QUE SE REALIZA EN EL DISTRITO, 2017



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

1/ Comprende: Pesca artesanal, licor artesanal, producción de dulces artesanales, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.5 Actividades para fomentar la artesanía

Las municipalidades como entidades promotoras del desarrollo económico local, tienen entre sus funciones el fomento de la artesanía local a través de actividades promoción y difusión. Esto permite un mayor dinamismo en la comercialización de los productos artesanales, así como también incentivos para los artesanos.

En el 2016, el 62,0% (1 mil 148) de municipalidades a nivel nacional, realizaron actividades de fomento a la artesanía en sus distritos.

Entre las actividades de fomento a la artesanía destacaron las ferias en el 80,9% (929) de distritos, promoción y publicidad en el 44,3% (508) de distritos y apoyo a la comercialización de productos en el 36,8% (423) de distritos y capacitación a artesanos en el 35,3% (405) de distritos.

GRÁFICO N° 61
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON
ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA ARTESANÍA,
2016

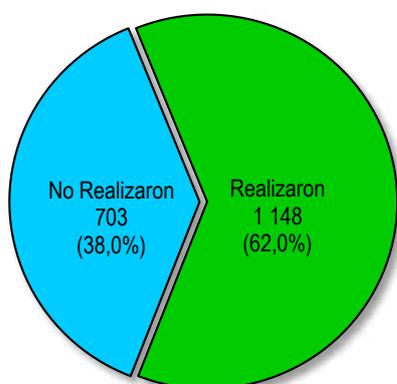


GRÁFICO N° 62
PERÚ: ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA ARTESANÍA
EN LOS DISTRITOS, 2016
 (Número de Municipalidades)



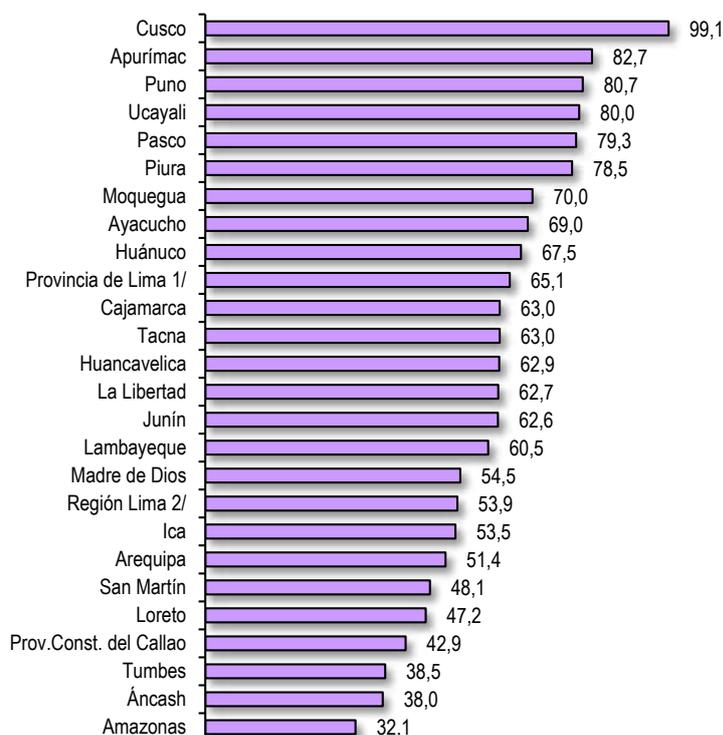
Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

1/ Comprende: Concursos, pasantías y talleres artesanales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

A nivel departamental, el 99,1% (109) de municipalidades del departamento de Cusco realizaron actividades de fomento a la artesanía, el 82,7% (67) de municipios en Apurímac, el 80,7% (88) de municipios en Puno y el 80,0% (12) de municipios en Ucayali. Por otro lado, los departamentos de Amazonas, Áncash y Tumbes contaron con el menor porcentaje de municipalidades que realizaron esta actividad.

GRÁFICO N° 63
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA ARTESANÍA
EN LOS DISTRITOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016
 (Porcentaje)



1/ De los 43 distritos que comprende la provincia de Lima, 28 municipalidades distritales informaron que realizaron actividades para fomentar la artesanía en su distrito.

2/ Comprende las provincias de Yauyos (17), Huarochirí (15), Cañete (12), Huaral (7), Huaura (6), Oyón (4), Canta (3), Barranca (2) y Cajatambo (2).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.6 Establecimientos de servicios y comercio

Al 31 de diciembre 2016, el 91,4% (1 mil 691) de municipalidades a nivel nacional cuentan con registro de establecimientos de servicios y comercio que funcionan en su jurisdicción.

GRÁFICO N° 64
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REGISTRARON ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y COMERCIO, AL 31 DE DICIEMBRE 2016

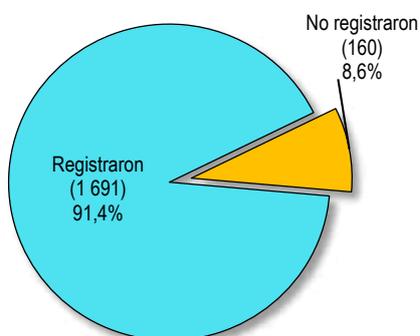
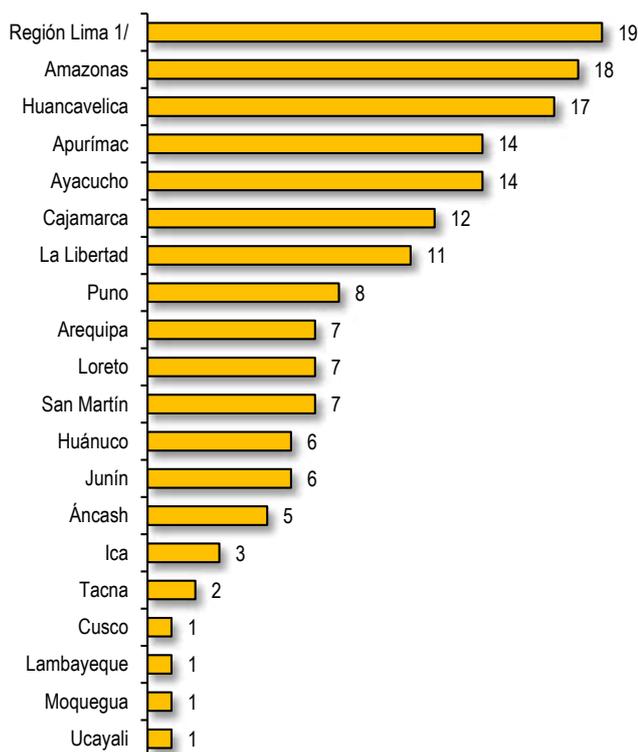


GRÁFICO N° 65
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE NO REGISTRARON ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y COMERCIO, AL 31 DE DICIEMBRE 2016



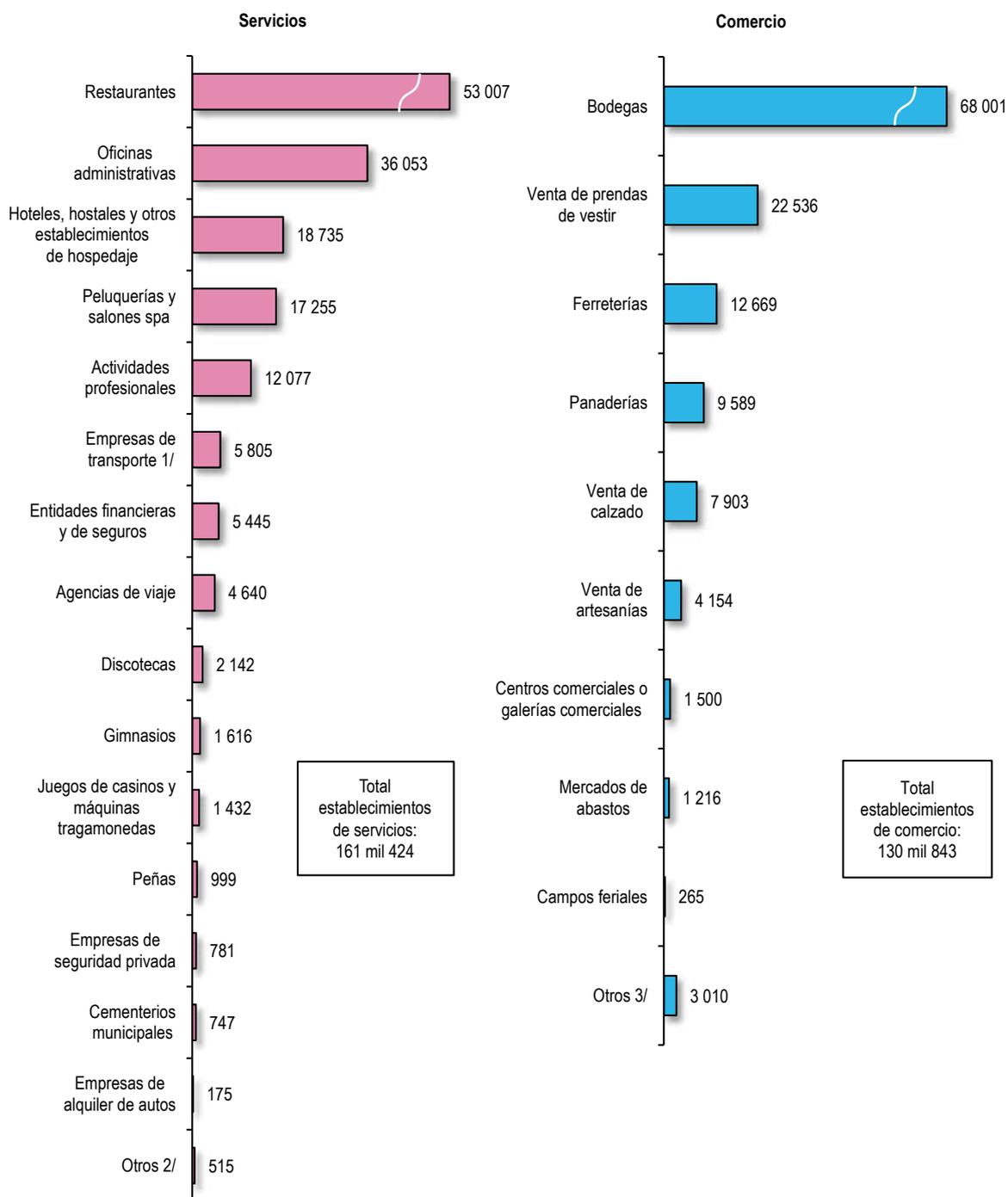
1/ Comprende las provincias de Huarochirí (8), Huaura (2), Oyón (2) y Yauyos (7).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Dentro de los establecimientos de servicios en funcionamiento registrados por las municipalidades, destacan con mayor frecuencia los restaurantes (53 mil 7), oficinas administrativas (36 mil 53), hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedaje (18 mil 735), peluquerías y salones spa (17 mil 255) y los establecimientos para actividades profesionales (12 mil 77).

Con respecto a los establecimientos de comercio, los registrados con mayor frecuencia son las bodegas (68 mil 1), establecimientos para venta de prendas de vestir (22 mil 536) y ferreterías (12 mil 669).

GRÁFICO N° 66
PERÚ: ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y COMERCIO REGISTRADOS POR LAS MUNICIPALIDADES,
AL 31 DE DICIEMBRE 2016



1/ Comprende empresas de transporte urbano, turístico, interprovincial, aéreo y acuático.

2/ Comprende cabinas de internet, cancha sintética, agentes bancarios, entre otros.

3/ Comprende: Bazares, boticas, abarrotes, minimarket, venta de lácteos, entre otros.

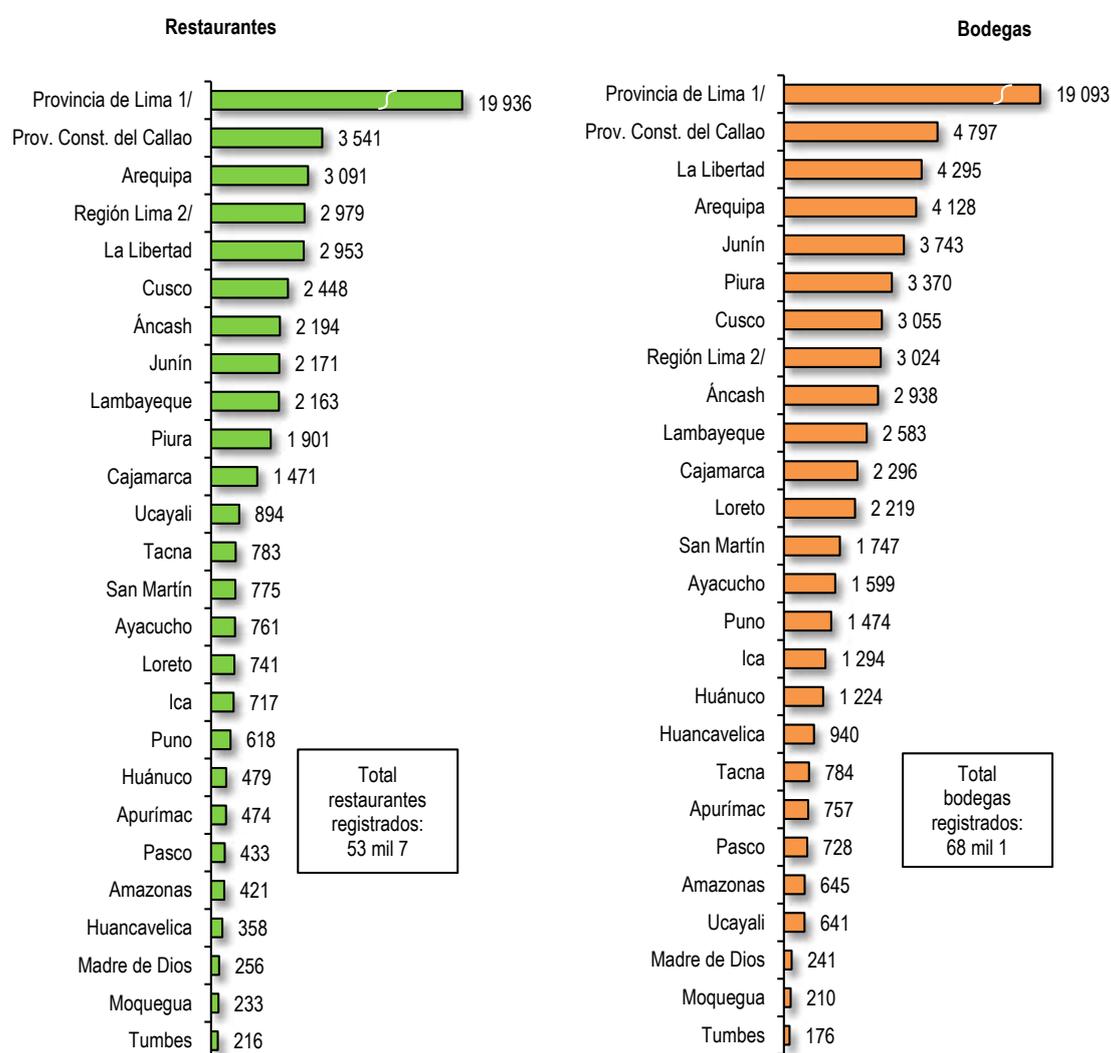
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.6.1 Establecimientos de restaurantes y bodegas

Las municipalidades de la provincia de Lima registran el mayor número de restaurantes (19 mil 936), seguido de la Provincia Constitucional de Callao (3 mil 541), Arequipa (3 mil 91), Región Lima (2 mil 979), y La Libertad (2 mil 953).

De igual modo en la provincia de Lima se registra el mayor número de bodegas (19 mil 93), le siguen la Provincial Constitucional de Callao (4 mil 797) y los departamentos de La Libertad (4 mil 295) y Arequipa (4 mil 128).

GRÁFICO N° 67
PERÚ: ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y COMERCIO REGISTRADOS POR LAS MUNICIPALIDADES,
AL 31 DE DICIEMBRE 2016



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huacho, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Según zonas en el ámbito de Lima Metropolitana, las municipalidades de Lima Centro concentran el mayor número de restaurantes con 8 mil 265 (35,2%) establecimientos, seguido de Lima Norte con 5 mil 564 (23,7%) establecimientos.

En cuanto a las bodegas, Lima Centro también registró la mayor cantidad de bodegas con 7 mil 438 (31,1%), seguido de Lima Norte con 6 mil 506 (27,2%) establecimientos.

CUADRO N° 16
LIMA METROPOLITANA: RESTAURANTES Y BODEGAS REGISTRADOS POR LAS MUNICIPALIDADES,
AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Zona	Municipalidades que tienen registro de establecimientos	Restaurantes		Bodegas	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	50	23 477	100,0	23 890	100,0
Lima Centro	15	8 265	35,2	7 438	31,1
Lima Este	9	4 124	17,6	3 810	15,9
Lima Norte	8	5 564	23,7	6 506	27,2
Lima Sur	11	1 983	8,4	1 339	5,6
Provincia Constitucional del Callao	7	3 541	15,1	4 797	20,2

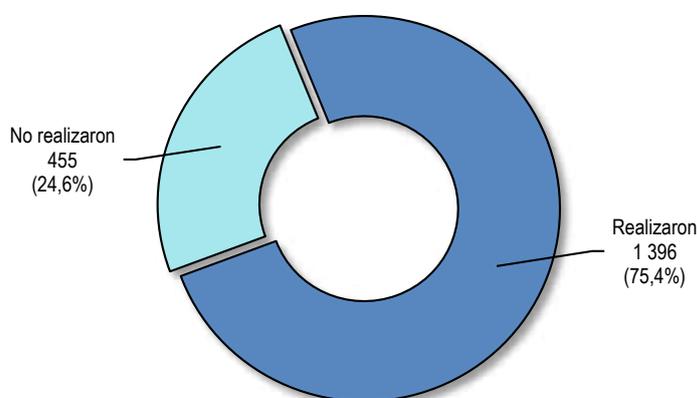
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

8.7 Actividades para incentivar el turismo

El turismo es una actividad que impacta de manera importante en la economía local, por lo que, las municipalidades deben difundir y fortalecer las potencialidades existentes en el distrito que contribuya al desarrollo local, a fin de generar empleos en las áreas de servicios complementarios a la actividad turística.

En el 2016, el 75,4% (1 mil 396) de municipalidades realizaron actividades para incentivar el turismo en sus localidades.

GRÁFICO N° 68
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES
PARA INCENTIVAR EL TURISMO, 2016

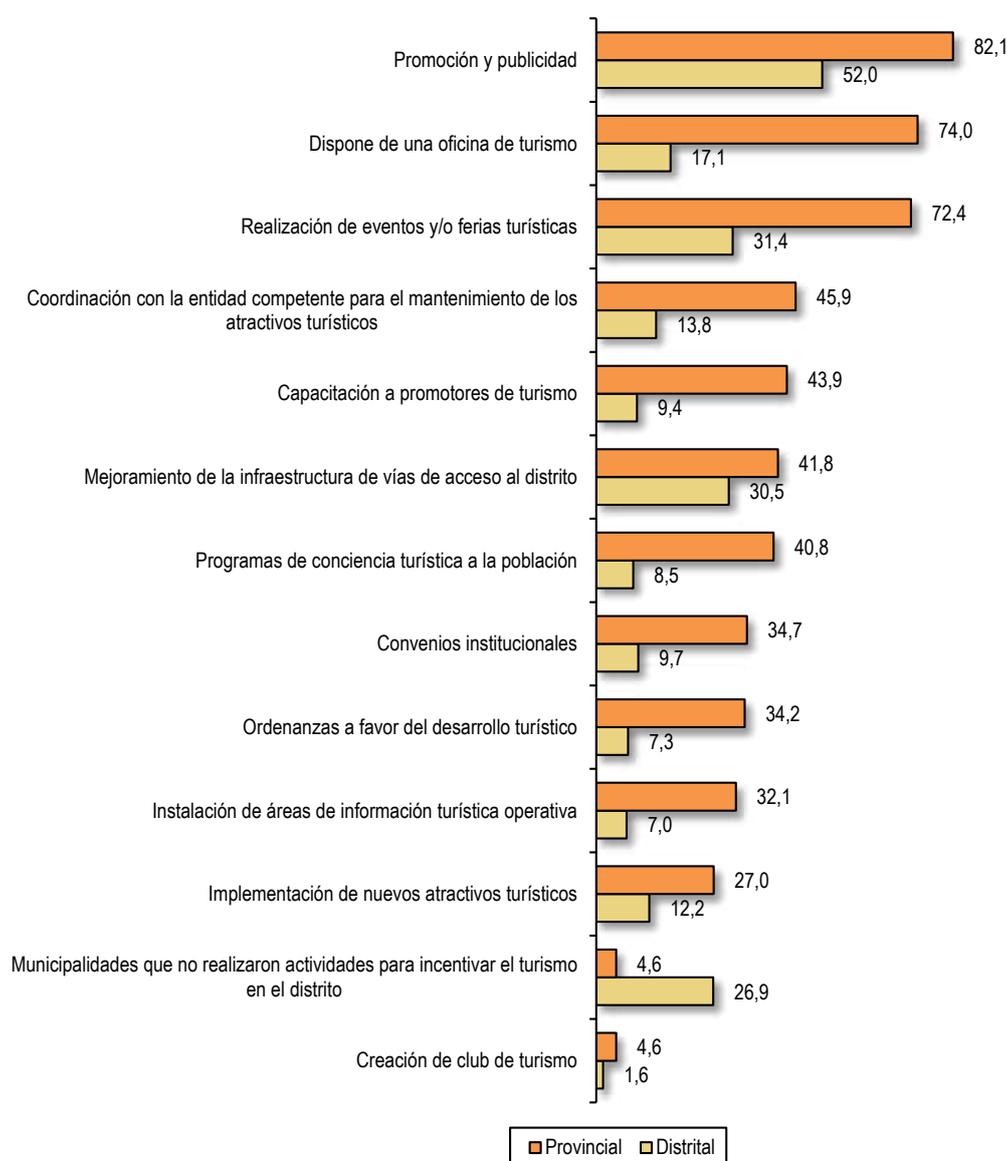


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Con respecto a las municipalidades provinciales, el 82,1% (161) realizaron promoción y publicidad, el 74,0% (145) disponen de una oficina de turismo y el 72,4% (142) realizaron eventos y/o ferias turísticas, entre las principales.

Asimismo, en lo que corresponde a las municipalidades distritales, entre las principales actividades que realizaron para incentivar el turismo destacaron la promoción y publicidad de los atractivos turísticos en el 52,0% (861) de distritos, eventos y/o ferias turísticas en el 31,4% (520) de distritos y mejoramiento de la infraestructura de vías de acceso a la localidad en el 30,5% (505) de distritos, entre otras.

GRÁFICO N° 69
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES PARA INCENTIVAR EL TURISMO, SEGÚN TIPO DE MUNICIPALIDAD, 2016
(Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

